Moción de Orden del Día N° 7103

RIVAS CHACARA JANET MILAGROS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 JUL 2023
RECIBIDO
Firma ..... Hora 9:41 AM

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**, integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, es una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, en ese sentido, estando a que el próximo 07 de julio del 2023, el distrito de Lincha, ubicado en la provincia de Yauyos, celebra su 64° aniversario de creación política. En efecto, el distrito de Lincha fue creado mediante la Ley número 13245 promulgada el 07 de julio de 1959 por el presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de Lincha es uno de los 33 distritos que conforman la provincia de Yauyos, de la región Lima Provincias. Limita al norte con el distrito de Hongos, por el sur con el distrito de Viñac, por el este con el distrito de Cacra y por el oeste también con el distrito de Cacra.

Que, el distrito de Lincha es reconocido por ser un importante punto eco turístico, debido a su gran cantidad de majestuosos paisajes, restos arqueológicos y su abundante biodiversidad, siendo la actividad económica principal de dicho distrito la agricultura y la ganadería.

POR LO EXPUESTO, EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar nuestro reconocimiento a través de esta Moción de Saludo al distrito de Lincha, ubicado en la provincia de Yauyos, región Lima Provincias, por motivo de celebrar el 07 de julio del presente año su 64° aniversario de creación política, haciendo votos para que continúe la senda del desarrollo y progreso.

SEGUNDO.- Hacer llegar la presente Moción de Saludo al señor alcalde don José Fernando Vicente Dolores, y por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales, deportivas y población en general.

Lima, 05 de julio de 2023

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RIVAS CHACARA Janet Milagros FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/07/2023 15:50:24-0500

Jirón Junín N.° 330 - Oficina 205, Lima-Perú
Despacho Congresal: 3117328